

CONJUNTO DE TAREAS PREVISTAS PARA EL PERÍODO LECTIVO COMPRENDIDO DEL 28 AL 12 DE MAYO

PROFESORA: MARÍA ASUNCIÓN

MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

GRUPO: 2ºESO F

ACTIVIDADES DE EPVA PARA 2ºESO:

Con la finalidad de poder continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje del presente curso escolar propongo una serie de actividades que permitan afianzar y avanzar en los conocimientos iniciados en la materia durante el primer y segundo trimestres. A continuación, mostraré el conjunto de actividades a realizar, su forma y periodo de entrega así como los criterios que se tendrán presentes para su evaluación.

1. ACTIVIDADES.

TEMA 4: LA RELACIÓN ENTRE EL VOLUMEN Y EL PLANO.

Tarea 3: Realizar una lectura comprensiva del libro de la materia de las páginas 66, 67 y la realización de las actividades que aparecen en la página 67, la 1, 2 y 3.

Estas actividades se podrán hacer a mano en la libreta de Educación Plástica o a ordenador como el alumno prefiera.

Tarea 4: Realizar una lectura comprensiva de las páginas 68, 69 y de los apuntes de la perspectiva cónica frontal que se adjuntarán al alumno por PASEN o MOODLE, para la realización de la siguiente actividad:

Diseña tu habitación en perspectiva cónica frontal:

Se trata de hacer un dibujo en perspectiva cónica frontal de tu habitación en el bloc de dibujo, se dibujará a lápiz y se terminará coloreando con los materiales que el alumno tenga en casa, puede utilizarse el collage.

En el enlace que os adjunto podréis ver como tenéis que hacer el ejercicio paso a paso.

https://www.youtube.com/watch?v=W_AoNkMf1WM

Aquí podréis encontrar algunos ejemplos de trabajos realizados por alumnos.

<https://www.youtube.com/watch?v=Z6hAbFxD5fQ>

Se valorará sobre todo la creatividad y la originalidad demostrada en el mismo, más que el uso y abuso de materiales.

2. MODO DE ENTREGA DE LA TAREA.

La tarea 3 se podrá entregar en formato Word, PDF o JPG, y para la tarea 4 el alumno deberá hacer una foto durante el proceso de creación de la tarea 4 y otra cuando esté terminado, posteriormente deberá adjuntarlas en formato JPG o PDF, por Moodle, PASEN o al correo de la profesora mpernav636@maralboran.es los trabajos deberán estar identificados con el nombre, apellidos, grupo y curso del alumno contenidos en el título del fichero, en el encabezamiento del correo o en el mensaje a través de las mencionadas plataformas, todos los trabajos se enviarán siempre que sea posible dentro del horario lectivo.

Esta vez la entrega de trabajos será por alguna de las vías telemáticas mencionadas y para que cada alumno vaya familiarizándose con la plataforma Moodle (también obligatoriamente a través de dicha plataforma oficial) que será con la que continuemos y terminemos trabajando exclusivamente, convirtiéndose así Moodle en nuestra aula virtual.

Plazo límite de entrega (salvo justificación razonada): 12/05/20.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El conjunto de las actividades y trabajos realizados por el alumnado serán valorados como una nota más de la unidad que veníamos desarrollando en clase, teniendo muy presente el aumento de dificultad que supone la realización de estas actividades de manera individual y la imposibilidad de conseguir todos los materiales de los que si dispondrían en otras circunstancias. Se tendrá presente a la hora de evaluar: La fecha de entrega límite asignada, el conjunto de actividades realizadas durante el proceso de ejecución material y el resultado final de la tarea encomendada.